



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE**

(INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA)

CASO DE ESTUDIO

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE CUENTAS POR
PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y
OBLIGACIONES FINANCIERAS**

AUTOR

ALEX WILBERT MARCILLO QUIMIS

GUAYAQUIL

AÑO 2023

Certificado de Similitud

auditoria financiera cuentas por pagar

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	6 %	1 %	1 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	1library.co Fuente de Internet	1 %
2	rebacc.crcrj.org.br Fuente de Internet	1 %
3	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	1 %
4	www.citibank.cl Fuente de Internet	<1 %
5	tuguiacontablerd.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
6	de.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
7	www.ifrs.org Fuente de Internet	<1 %
8	www.fcat.uat.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
9	descubridor.ulacit.ac.cr Fuente de Internet	



PAULA DOLORES
RAMIREZ YEPEZ

Declaración de Autoría y Cesión de Derechos Patrimoniales

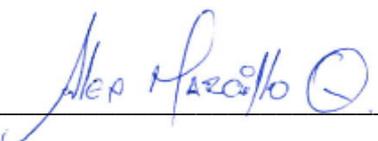
El estudiante egresado ALEX WILBERT MARCILLO QUIMIS, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar (PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OBLIGACIONES FINANCIERAS).

Autor

Firma: _____


ALEX WILBERT MARCILLO QUIMIS

C.I.0924550957

Agradecimiento

Gracias a mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Agradezco a mis docentes de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por haber compartido sus conocimientos conmigo durante toda mi carrera universitaria.

Agradezco a Dios por bendecir mi vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, por ser el apoyo y la fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a toda mi familia, por ser los inspiradores y por darme los ánimos que necesite durante mi carrera universitaria.

Dedico este trabajo en especial a mis padres, por darme el apoyo que he necesitado desde el primer día que asistí a la universidad, fue fundamental ese apoyo ya que gracias a eso hoy puedo estar a un paso de concluir con éxito uno de mis mayores anhelos en la vida.

Va dedicado también para mis abuelos que fueron parte de mi infancia y que al día de hoy no pueden estar conmigo apoyándome.

Índice general

Certificado de Similitud	II
Declaración de Autoría y Cesión de Derechos Patrimoniales.....	III
Agradecimiento	IV
Dedicatoria.....	V
Índice general	VI
Índice de figuras.....	VII
Introducción	1
Antecedentes.....	1
Objetivos	2
Preguntas de investigación científica.....	2
Descripción del caso de estudio	2
Planteamiento del caso.....	3
Análisis.....	5
Marco conceptual.....	5
Generalidades de los Pasivos Financieros.....	5
Generalidades de los Impuestos a las Ganancias	6
Marco legal	7
Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos Financieros: Presentación.....	7
Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las Ganancias	7
Norma Internacional de Auditoría 230 - Documentación de Auditoría.....	7
Norma Internacional de Auditoría 500 - Evidencia de Auditoría	8
Norma Internacional de Auditoría 505 - Confirmaciones Externas.....	8
Tipo de investigación.....	8
Enfoque de investigación.....	8
Técnicas e instrumentos de investigación.....	9
Propuesta	10
Conclusiones	20
Referencias bibliográficas	21

Índice de figuras

Figura 1 - Detalle de cuentas por pagar	3
Figura 2 - Detalle de documentos por pagar	3
Figura 3 - Detalle de impuestos por pagar y préstamos bancarios	4
Figura 4 – Cédula sumaria de cuentas por pagar	10
Figura 5 – Cruce de confirmación de proveedores vs libros	11
Figura 6 – Cédula sumaria de documentos por pagar	12
Figura 7 – Análisis de documentos por pagar	13
Figura 8 – Cédula sumaria de pasivos por impuestos corrientes	14
Figura 9 – Recálculo de pasivos por impuestos corrientes	15
Figura 10 – Cédula sumaria de obligaciones financieras	16
Figura 11 – Recálculo de obligaciones financieras (1-3)	17
Figura 12 – Recálculo de obligaciones financieras (2-3)	18
Figura 13 – Recálculo de obligaciones financieras (3-3)	19

Introducción

Antecedentes

El presente caso de estudio es para determinar la razonabilidad de diferentes elementos del pasivo de los estados financieros de la Compañía CASO DE ESTUDIO S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2022, para lo cual se analizaron las cuentas de: cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras tomando en consideración las normativas aplicables y de cumplimiento como son las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera supone una práctica transparente de sincerar las cifras de los estados financieros de las Compañías y a su vez permite una mejora continua en los procesos de negocios que alimentan la información financiera. Así mismo establecer buenas prácticas de control interno en las organizaciones, persiguiendo los objetivos del mismo como son: (i) información financiera confiable, (ii) lograr la eficacia y eficiencia en las operaciones y (iii) velar por el cumplimiento de leyes y regulaciones, permiten explotar de mejor manera los recursos y activos de la Compañía.

En cuanto a la auditoría financiera es un examen practicado por profesionales conocedores de la contabilidad, finanzas y tributación, amparados en las Normas Internacionales de Auditoría que se busca analizar la estructura de control interno de las organizaciones a fin de determinar en primera instancia deficiencias que posiblemente pudieran convertirse en riesgos que si se materializan podrían significar desviaciones a los estados financieros, de igual manera permite recomendar mejora en los procesos de negocios de las organizaciones, mejora en la forma de analizar y/o contabilizar transacciones contables en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Objetivos

1. Analizar las cuentas contables: cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras.
2. Identificar el marco conceptual aplicable para la evaluación de los saldos de cuenta
3. Realizar papeles de trabajo que sustenten el trabajo realizado.
4. Determinar ajustes y/o reclasificaciones que permitan determinar la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

Preguntas de investigación científica

1. ¿Cuál es el tratamiento contable apropiado para cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras?
2. ¿Cuál es el marco conceptual que trata los lineamientos y adecuadas prácticas para la contabilización de las cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras?
3. ¿Cómo se sustenta la evidencia de auditoría recolectada para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros?
4. ¿Qué impacto tendrían los ajustes y/o reclasificaciones contables realizados para regularizar los estados financieros?

Descripción del caso de estudio

Se realizó una revisión integral de varias cuentas que conforman la agrupación de pasivos de la Compañía CASO DE ESTUDIO S.A. en donde se prepararon cédulas sumarias a fin de identificar las cuentas a probar y determinar los procedimientos de auditoría para determinar la razonabilidad de las cifras registradas en los estados financieros, así como la identificación de deficiencias en el control interno que originan distorsiones en los estados financieros y recomendaciones de auditoría a fin de regularizar las incorrecciones que pudieren contener los estados financieros.

Planteamiento del caso

La Compañía CASO DE ESTUDIO S.A. contrató los servicios de auditoría financiera sobre los rubros detallados a continuación, de lo cual se proporcionó la siguiente información:

El caso se presenta al 31 de diciembre del 2022

Caso cuentas por pagar (8)

Figura 1

Detalle de cuentas por pagar

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR			
Nombres	Valor	Fecha VENTA.	Confirmac. Rec.
SENEFELDER	\$ 5.500,00	26-ene-19	\$ 5.500,00
VERITAS	\$ 17.800,00	23-sep-19	\$ 15.000,00
IENAM	\$ 7.200,00	18-ene-19	\$ 5.000,00
POLIGRAFICA	\$ 5.000,00	06-jul-19	-
APARICIO	\$ 2.000,00	28-ene-19	\$ 2.000,00
TOTAL			

Elaborador por: Castañeda, Lorena (2023)

Notas.-

- Todos los proveedores nos han otorgado un plazo de 180 días para cancelar las deudas.
- Existen resultados de las confirmaciones enviadas.

Figura 2

Detalle de documentos por pagar

DOCUMENTOS POR PAGAR				
NOMBRES	T/D	MONTO	FECHA INICIO	INT. MORA
SEGUROS CONDOR	PAGARE	\$ 55.000,00	26-mar-20	10%
BANCO BOLIVARIANO	PAGARE	\$ 25.000,00	26-ene-20	8%
PEFREXTOR S.A.	L/C	\$ 50.000,00	17-ago-20	12%
BUEN GENIO	L/C	\$ 28.000,00	23-sep-20	12%
TOTAL		\$ 158.000,00		

Elaborador por: Castañeda, Lorena (2023)

Notas.-

- Todos los proveedores nos han otorgado un plazo de 180 días para cancelar las deudas.
- El 30 de septiembre de 2021 se efectuó un abono al Banco Bolivariano por \$5.000,00
- El 15 de noviembre de 2021 se efectuó un abono a la Empresa Buen Genio por \$13.000,00

Figura 3

Detalle de impuestos por pagar y préstamos bancarios

IMPUESTO POR PAGAR		
Descripción	Valor	Base Imponible
Retención fuente 1%	\$ 15.000,00	\$ 1.500.000,00
Retención fuente 5%	\$ 1.700,00	\$ 34.000,00
Retención fuente 8%	\$ 12.800,00	\$ 200.000,00
Retención IVA 30%	\$ 101.500,00	\$ 149.571,43
Retención IVA 70%	\$ 10.800,00	\$ 36.000,00
Retención IVA 100%	\$ 15.000,00	\$ 125.000,00
IVA por pagar 12%	\$ 1.800,00	\$ 15.000,00
Impuesto a la Renta 25% por pagar	\$ 2.700,00	\$ 10.800,00
TOTAL	\$	

PRESTAMOS BANCARIOS			
NOMBRES	MONTO	FECHA INICIO	INT. ANUAL
BANCO DE FOMENTO	\$ 103.750,00	13-oct-21	10%
BANCO DE GUAYAQUIL	\$ 312.000,00	26-ago-21	10%
	\$		

Elaborador por: Castañeda, Lorena (2023)

Notas.-

- El crédito fue realizado a 10 años plazo
- El pago del capital más los intereses se realizan semestralmente.

Se pide elaborar:

- Papeles de trabajo con referencias y marcas
- Ajustes y reclasificaciones
- Conclusiones y recomendaciones

Análisis

Marco conceptual

El presente trabajo ha sido efectuado bajo la normativa contable vigente como son las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas que proporcionan conceptos básicos, criterios de medición inicial y reconocimiento posterior, así como información a revelar en las notas a los estados financieros.

La transición a las NIIF no solo se centra en un ejercicio técnico que se limita al cambio de un sistema de principios contables a otro (valoración y monitoreo de activos fijos, activos biológicos, instrumentos derivados, impuestos diferidos, consolidaciones, corrección monetaria); sino que son proyectos en sí mismo, que afectarán de manera positiva las distintas áreas y estructuras de las organizaciones.

En resumen, las principales ventajas que brinda la adopción de las NIIF son:

- Mejoramiento de la relación entre el área financiera y el área operativa
- Un lenguaje financiero común
- Un control interno más fuerte
- A su vez la adopción de la nueva normativa internacional implicó los siguientes desafíos:
- Más transparencia
- Mediciones de desempeño más complejas
- Recursos, plazos y capitalización de oportunidades

Generalidades de los Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

(a) una obligación contractual:

(i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o

(ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o

(b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio

propio de la entidad, y sea:

(i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio; o

(ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A este efecto, los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) de forma proporcional a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados propios. Además, a estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16A y 16B, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16C y 16D, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Generalidades de los Impuestos a las Ganancias

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en

el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Marco legal

Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos Financieros: Presentación

El objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros. Ella aplica a la clasificación de los instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio; en la clasificación de los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relacionadas con ellos; y en las circunstancias que obligan a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las Ganancias

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Norma Internacional de Auditoría 230 - Documentación de Auditoría

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de preparar la documentación de auditoría correspondiente a una auditoría de estados financieros. En el anexo se enumeran otras NIA que contienen requerimientos específicos de documentación y orientaciones al respecto. Los requerimientos específicos de documentación de otras NIA no limitan la aplicación de la presente NIA. Las disposiciones legales o

reglamentarias pueden establecer requerimientos adicionales sobre documentación.

Norma Internacional de Auditoría 500 - Evidencia de Auditoría

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Norma Internacional de Auditoría 505 - Confirmaciones Externas

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad con los requerimientos de la NIA 3301 y de la NIA 5002. No trata de las indagaciones sobre litigios y reclamaciones, las cuales se contemplan en la NIA 501.

Tipo de investigación

Los tipos de investigación utilizados para examinar y obtener evidencia fueron: investigación documental e investigación descriptiva. Se aplicó la investigación documental al investigar en trabajos, ensayos o material didáctico de revisión financiera de cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras.

Por otro lado, se aplicó la investigación descriptiva para recolectar información referente a la normativa contable vigente y aplicable para las cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras.

Enfoque de investigación

El enfoque de investigación que se utilizó para el presente trabajo de investigación fue

cualitativo y cuantitativo. A través del enfoque cualitativo se obtuvo conocimiento de los errores contables en las cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras; también se consideró cuantitativo al efectuar un análisis de las cifras registradas en los estados financieros junto a la realización de papeles de trabajo para identificar distorsiones en la información financiera registrada y proponer de esta manera ajustes contables que permitan regularizar las cifras al 31 de diciembre del 2022.

Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica e instrumentos para recabar información es netamente bibliográfica y basada en estudio de casos, sin entrevista ni encuesta alguna.

Propuesta

Con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría realizados, se recomienda tomar en consideración los ajustes y reclasificaciones determinados en la sección II Análisis sobre las cuentas de: cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras, a fin de presentar de manera razonable la situación financiera al 31 de diciembre del 2022.

Figura 4

Cédula sumaria de cuentas por pagar

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.		CXP-1			
AL 31 DE DICIEMBRE 2022		AM			
CÉDULA SUMARIA DE CUENTAS POR PAGAR		8-jul-23			
Cuenta	Subcuenta	Según EEFF's Dic. 31, 2022	AJE	RAJE	Según auditoría Dic. 31, 2022
Cuentas por pagar	Senefelder	5,500	-	-	5,500
Cuentas por pagar	Veritas	17,800	(2,800)	-	15,000
Cuentas por pagar	Ienam	7,200	(2,200)	-	5,000
Cuentas por pagar	Poligráfica	5,000	(5,000)	-	-
Cuentas por pagar	Aparicio	2,000	-	-	2,000
	Totales	37,500	(10,000)	-	27,500
		TB			AUD

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

AUD Cifras ajustadas para presentación del informe de auditoría del ejercicio económico 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Se puede observar en la figura 4 la cédula sumaria de cuentas por pagar en donde se establece la composición del saldo de las cuentas por pagar y los ajustes producto de las observaciones recopiladas de la ejecución del procedimiento de cruce de confirmaciones de saldos vs libros, así mismo se determinó el saldo ajustado con los ajustes propuestos.

Figura 5

Cruce de confirmación de proveedores vs libros

CXP-2
AM
8-jul-23

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CRUCE DE CONFIRMACIÓN DE PROVEEDORES VS LIBROS

Cuenta	Proveedor	Según EEEF's		Diferencia
		Según EEEF's Dic. 31, 2022	Según confirmación Dic. 31, 2022	
Cuentas por pagar	Senefelder	5,500	5,500	-
Cuentas por pagar	Veritas	17,800	15,000	(2,800)
Cuentas por pagar	Ienam	7,200	5,000	(2,200)
Cuentas por pagar	Poligráfica	5,000	-	(5,000)
Cuentas por pagar	Aparicio	2,000	2,000	-
	Totales	37,500	27,500	(10,000)
		TB	✓	[1]

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

✓ Información tomada de las respuestas de confirmaciones de proveedores recibidas con corte al 31 de diciembre del 2022.

Nota de interés:

[1] Se identificó que las cuentas por pagar están sobrestimadas por US\$10,000: originado por la falta de compensación y/o aplicación de los abonos realizados por los proveedores sobre sus deudas con la Compañía. El equipo de auditoría propone ajustar contra resultados esta novedad a fin de presentar de manera razonable los estados financieros, se propone el

<u>Cuentas</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Proveedores	10,000	
Otros ingresos		10,000

P/R ajuste a cuentas por pagar por validación de confirmaciones de saldos.

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría realizados, excepto por lo comentado en la sección "nota de interés", el saldo se presenta de manera razonable al 31 de diciembre del 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Como se puede observar en la figura 5, se realizó el cruce de confirmación de proveedores en los cuales se determinó que los resultados de las confirmaciones originaron un ajuste de US\$10,000; puesto que, la Compañía no había considerado las facturas pagadas por los proveedores, ocasionando que las cuentas por pagar estén sobrevaloradas, con los ajustes propuestos por auditoría se regularizó dicho saldo de cuenta a fin de buscar su razonabilidad en los estados financieros.

Figura 6

Cédula sumaria de documentos por pagar

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.					DXP-1	
AL 31 DE DICIEMBRE 2022					AM	
CÉDULA SUMARIA DE DOCUMENTOS POR PAGAR					8-jul-23	
Cuenta	Subcuenta	Según EFFF's Dic. 31, 2022	AJE	RAJE	Según auditoría Dic. 31, 2022	
Documentos por pagar	Seguros Condor	55,000	-	-	55,000	
Documentos por pagar	Banco Bolivariano	25,000	(5,000)	-	20,000	
Documentos por pagar	Pefrextor S.A.	50,000	-	-	50,000	
Documentos por pagar	Buen Genio	28,000	(13,000)	-	15,000	
Intereses por pagar	Intereses de terceros	-	31,314	-	31,314	
	Totales	158,000	13,314	-	171,314	
		TB			AUD	

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

AUD Cifras ajustadas para presentación del informe de auditoría del ejercicio económico 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Se puede observar en la figura 6 la cédula sumaria de documentos por pagar en donde se establece la composición del saldo de las cuentas por pagar y los ajustes productos de las observaciones recopiladas de la ejecución del procedimiento del recálculo de los intereses por pagar a terceros por la aplicación del método del costo amortizado sobre los pasivos financieros (cuentas por pagar), así mismo se determinó el saldo ajustado con los ajustes propuestos.

Figura 7

Análisis de documentos por pagar

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS POR PAGAR

DXP-2
AM
8-jul-23

							Fecha de corte 31-dic-22					
Cuenta	Proveedor	Fecha de inicio del	Tipo Doc.	Monto	% interés por mora	Plazo de pago	Fecha de abonos	Abonos	Saldo de deuda	Fecha de fin de plazo	Días vencidos	Interés recalculado
Documentos por pagar Saguos Condor		26-mar-20	Pagaré	55,000	10%	180	-	-	55,000	22-sep-20	830	12,681
Documentos por pagar Banco Bolivarian		26-ene-20	Pagaré	25,000	8%	180	30-sep-21	(5,000)	20,000	24-jul-20	890	3,956
Documentos por pagar Pafrextor S.A.		17-ago-20	L/C	50,000	12%	180	-	-	50,000	13-feb-21	686	11,433
Documentos por pagar Buen Genio		23-sep-20	L/C	28,000	12%	180	15-nov-21	(13,000)	15,000	22-mar-21	649	3,245
Totales				158,000				(18,000)	140,000			31,314
				TB					✓			[1]

Explicación de marcas de auditoría:

- TB** Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.
✓ Cifras ajustadas por la consideración de abonos realizados por los proveedores.

Nota de interés:

- [1] Se identificó que la Compañía no ha rebajado el valor de US\$18,000 correspondientes a abonos de proveedores sobre los documentos por pagar, ocasionando así una sobrevaluación de los documentos por pagar, así mismo no ha registrado los gastos de intereses producto del financiamiento otorgado a sus proveedores, se propone el siguiente ajuste:

Cuentas	Debe	Haber
Documentos por pagar	18,000	
Resultados acumulados		18,000
P/R regularización del saldo de documentos por pagar.		

Cuentas	Debe	Haber
Resultados acumulados	31,314	
Provisión de intereses		31,314
P/R intereses de terceros de documentos por pagar.		

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría realizados, excepto por lo comentado en la sección "nota de interés", el saldo se presenta de manera razonable al 31 de diciembre del 2022.

Elaborador por: *Marcillo, Alex (2023)*

Como se puede observar en la figura 7, se realizó el recálculo de los intereses a terceros, así mismo, se verificó que la Compañía no había rebajado el pasivo financiero por US\$18,000 producto de los abonos no considerados sobre las cuentas por pagar, de igual manera, se determinó un ajuste por US\$31,314 provenientes de los intereses por pagar a terceros, lo cual trajo como consecuencia un efecto neto de sobrestimación, con los ajustes propuestos por auditoría se regularizó dicho saldo de cuenta a fin de buscar su razonabilidad en los estados financieros.

Figura 8

Cédula sumaria de pasivos por impuestos corrientes

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2022 CÉDULA SUMARIA DE PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		PIC-1 AM 8-jul-23			
Cuenta	Subcuenta	Según EEFF's Dic. 31, 2022	AJE	RAJE	Según auditoría Dic. 31, 2022
Impuestos por pagar	Retención fuente 1%	15,000	-	-	15,000
Impuestos por pagar	Retención fuente 5%	1,700	-	-	1,700
Impuestos por pagar	Retención fuente 8%	12,800	3,200	-	16,000
Impuestos por pagar	Retención IVA 30%	101,500	(56,629)	-	44,871
Impuestos por pagar	Retención IVA 70%	10,800	14,400	-	25,200
Impuestos por pagar	Retención IVA 100%	15,000	110,000	-	125,000
Impuestos por pagar	IVA por pagar 12%	1,800	-	-	1,800
Impuestos por pagar	Impuesto a la Renta 25% por pag	2,700	-	-	2,700
Totales		161,300	70,971	-	232,271
		TB			AUD

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

AUD Cifras ajustadas para presentación del informe de auditoría del ejercicio económico 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Se puede observar en la figura 8 la cédula sumaria de pasivos por impuestos corrientes en donde se establece la composición del saldo de los impuestos por pagar y los ajustes productos de las observaciones recopiladas de la ejecución del procedimiento del cruce de declaraciones de impuestos vs libros contables y su respectivo recálculo con la base imponible y los diferentes % de retención vigentes por la legislación tributaria, así mismo se determinó el saldo ajustado con los ajustes propuestos.

Figura 9

Recálculo de pasivos por impuestos corrientes

PIC-2
AM
8-jul-23

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
RECALCULO DE PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Cuenta	Subcuenta	Base imponible	%	Impuestos recalculados	Según EEFF's Dic. 31, 2022	Diferencia
Impuestos por pagar	Retención fuente 1%	1,500,000	1%	15,000	15,000	-
Impuestos por pagar	Retención fuente 5%	34,000	5%	1,700	1,700	-
Impuestos por pagar	Retención fuente 8%	200,000	8%	16,000	12,800	(3,200)
Impuestos por pagar	Retención IVA 30%	149,571	30%	44,871	101,500	56,629
Impuestos por pagar	Retención IVA 70%	36,000	70%	25,200	10,800	(14,400)
Impuestos por pagar	Retención IVA 100%	125,000	100%	125,000	15,000	(110,000)
Impuestos por pagar	IVA por pagar 12%	15,000	12%	1,800	1,800	-
Impuestos por pagar	Impuesto a la Renta 25% por pag.	10,800	25%	2,700	2,700	-
Totales		2,070,371		232,271	161,300	(70,971)

TB **[1]**

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

AUD Cifras ajustadas para presentación del informe de auditoría del ejercicio económico 2022.

Nota de interés:

- [1] Se identificó diferencias entre el valor recalculado de impuestos vs lo registrado en estados financieros, producto de malas consideraciones impositivas, se propone el siguiente ajuste:

Cuentas	Debe	Haber
Gastos no deducibles	70,971	
Impuestos por pagar		70,971
P/R castigo de impuestos contra resultados del ejercicio.		

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría realizados, excepto por lo comentado en la sección "nota de interés", el saldo se presenta de manera razonable al 31 de diciembre del 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Como se puede observar en la figura 9, se realizó el recálculo del valor correspondiente a las retenciones en la fuente tanto de impuesto a la renta como del IVA, tomando en consideración cada base imponible, lo cual trajo como consecuencia un efecto neto de subestimación, con los ajustes propuestos por auditoría se regularizó dicho saldo de cuenta a fin de buscar su razonabilidad en los estados financieros.

Figura 10

Cédula sumaria de obligaciones financieras

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CÉDULA SUMARIA DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

OF-1
AM
8-jul-23

Cuenta	Subcuenta	Según EEFF's			Según auditoría
		Dic. 31, 2022	AJE	RAJE	Dic. 31, 2022
Obligaciones financiera: Banco Fomento		103,750	(3,904)	-	99,846
Obligaciones financiera: Banco de Guayaquil		312,000	(11,739)	-	300,261
Totales		415,750	(15,643)	-	400,107
		TB			AUD

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomada de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.

AUD Cifras ajustadas para presentación del informe de auditoría del ejercicio económico 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Se puede observar en la figura 10 la cédula sumaria de obligaciones financieras en donde se establece la composición del saldo de los préstamos bancarios compuestos por dos instituciones financieras y los ajustes productos de las observaciones recopiladas de la ejecución del procedimiento de recálculo de obligaciones financieras a nivel de capital e intereses, así mismo se determinó el saldo ajustado con los ajustes propuestos.

Figura 11

Recálculo de obligaciones financieras (1-3)

EMPRESA CASO DE ESTUDIO S.A.						OF-2	
AL 31 DE DICIEMBRE 2022						AM	
RECALCULO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS						8-jul-23	
Cuenta	Proveedor	Fecha de inicio del	Interés efectiva anual	Monto	Interés nominal		
Obligaciones financieras	Banco Fomento	13-oct-21	10%	103,750	9.76%		
Obligaciones financieras	Banco de Guayaquil	26-ago-21	10%	312,000	9.76%		
Totales				415,750			
TB							

Banco Fomento							
No.	Fecha	Capital	Interés	Pago	Saldo de		
0	13-oct-21				103,750		
1	11-abr-22	1,861	10,128	11,989	101,889		
2	8-oct-22	2,043	9,946	11,989	99,846		
3	6-abr-23	2,242	9,747	11,989	97,604	Corto plazo	<u>Banco Fomento:</u>
4	3-oct-23	2,461	9,528	11,989	95,143	Corto plazo	Porción corriente 4,703
5	31-mar-24	2,701	9,288	11,989	92,442	Largo plazo	Porción no corriente 95,143
6	27-sep-24	2,965	9,024	11,989	89,477	Largo plazo	Obligaciones financieras según auditoría 99,846 ✓
7	26-mar-25	3,254	8,735	11,989	86,223	Largo plazo	
8	22-sep-25	3,572	8,417	11,989	82,651	Largo plazo	Según estados financieros 103,750 TB
9	21-mar-26	3,921	8,068	11,989	78,730	Largo plazo	
10	17-sep-26	4,303	7,685	11,989	74,426	Largo plazo	Diferencia 3,904
11	16-mar-27	4,724	7,265	11,989	69,703	Largo plazo	
12	12-sep-27	5,185	6,804	11,989	64,518	Largo plazo	Gasto de interés año 2022 20,074
13	10-mar-28	5,691	6,298	11,989	58,828	Largo plazo	
14	6-sep-28	6,246	5,743	11,989	52,581	Largo plazo	
15	5-mar-29	6,856	5,133	11,989	45,725	Largo plazo	
16	1-sep-29	7,525	4,464	11,989	38,200	Largo plazo	
17	28-feb-30	8,260	3,729	11,989	29,940	Largo plazo	
18	27-ago-30	9,066	2,923	11,989	20,874	Largo plazo	
19	23-feb-31	9,951	2,038	11,989	10,923	Largo plazo	
20	22-ago-31	10,923	1,066	11,989	0	Largo plazo	
		103,750	136,028				

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Como se puede observar en la figura 11, se realizó el recálculo del préstamo bancario mantenido con el Banco Fomento, en donde se identificó que la entidad tenía errores en la clasificación de la porción corriente y no corriente por US\$99,846, así mismo, no había registrado el gasto de interés devengado por US\$20,074, con los ajustes propuestos por auditoría se regularizó dicho saldo de cuenta a fin de buscar su razonabilidad en los estados financieros.

Figura 12

Recálculo de obligaciones financieras (2-3)

Banco Guayaquil						
No.	Fecha	Capital	Interés	Pago	Saldo de	
0	26-ago-21				312,000	
1	22-feb-22	5,597	30,457	36,053	306,403	
2	21-ago-22	6,143	29,910	36,053	300,261	
3	17-feb-23	6,743	29,311	36,053	293,518	Corto plazo
4	16-ago-23	7,401	28,653	36,053	286,117	Corto plazo
5	12-feb-24	8,123	27,930	36,053	277,994	Largo plazo
6	10-ago-24	8,916	27,137	36,053	269,078	Largo plazo
7	6-feb-25	9,787	26,267	36,053	259,291	Largo plazo
8	5-ago-25	10,742	25,311	36,053	248,549	Largo plazo
9	1-feb-26	11,790	24,263	36,053	236,759	Largo plazo
10	31-jul-26	12,941	23,112	36,053	223,817	Largo plazo
11	27-ene-27	14,205	21,849	36,053	209,613	Largo plazo
12	26-jul-27	15,591	20,462	36,053	194,021	Largo plazo
13	22-ene-28	17,113	18,940	36,053	176,908	Largo plazo
14	20-jul-28	18,784	17,269	36,053	158,124	Largo plazo
15	16-ene-29	20,618	15,436	36,053	137,506	Largo plazo
16	15-jul-29	22,630	13,423	36,053	114,876	Largo plazo
17	11-ene-30	24,839	11,214	36,053	90,037	Largo plazo
18	10-jul-30	27,264	8,789	36,053	62,772	Largo plazo
19	6-ene-31	29,926	6,128	36,053	32,847	Largo plazo
20	5-jul-31	32,847	3,206	36,053	0	Largo plazo
		312,000	409,066			

	<u>Banco Guayaquil</u>	
	Porción corriente	14,143
	Porción no corriente	286,117
	Obligaciones financieras según auditoría	300,261 ✓
	Según estados financieros	312,000 TB
	Diferencia	11,739
	Gasto de interés año 2022	60,367

Explicación de marcas de auditoría:

TB Cifras tomadas de los estados financieros proporcionados por la Contadora al 31 de diciembre del 2022.
 ✓ Cifras recalculadas por el equipo de auditoría.

Elaborador por: *Marcillo, Alex (2023)*

Como se puede observar en la figura 12, se realizó el recálculo del préstamo bancario mantenido con el Banco Fomento, en donde se identificó que la entidad tenía errores en la clasificación de la porción corriente y no corriente por US\$300,261, así mismo, no había registrado el gasto de interés devengado por US\$60,367, con los ajustes propuestos por auditoría se regularizó dicho saldo de cuenta a fin de buscar su razonabilidad en los estados financieros.

Figura 13

Recálculo de obligaciones financieras (3-3)

Nota de interés:

- [1] Se identificó que la Compañía no ha rebajado el valor de US\$15,642 correspondientes a la contabilizado los pagos de capital de los préstamos vigentes, se propone el siguiente ajuste:

<u>Cuentas</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Obligaciones financiera	3,904	
Otros ingresos		3,904
P/R regularización del préstamo bancario con el Banco del Fomento.		

<u>Cuentas</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Obligaciones financiera	11,739	
Otros ingresos		11,739
P/R regularización del préstamo bancario con el Banco de Guayaquil.		

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría realizados, excepto por lo comentado en la sección "nota de interés", el saldo se presenta de manera razonable al 31 de diciembre del 2022.

Elaborador por: Marcillo, Alex (2023)

Como se puede observar en la figura 13, se determinó el ajuste de la rebaja del préstamo bancario contra otros ingresos, puesto que, corresponde a un error que afecta al año actual auditado (2022), así mismo, por el lado de resultados se contabilizó el gasto devengado de los préstamos bancarios por US\$80,441.

Conclusiones

Se analizaron las cuentas contables de cuentas de: cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar comerciales, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones financieras a fin de identificar deficiencias en el control interno que originen distorsiones en los estados financieros.

Se identificó el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen los registros contable como son la NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación, NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar y NIIF 9 – Instrumentos financieros; así mismo se identificó el marco sustentatorio de auditoría con el cual se determinaron los procedimientos de auditoría para probar la razonabilidad de las cuentas como son: NIA 230 – Documentación de auditoría, NIA 500 – Evidencia de auditoría, NIA 505 – Confirmaciones externas.

Se realizaron los respectivos papeles de trabajo en donde se detalló todo el trabajo realizado que sirvieron para determinar los ajustes y/o reclasificaciones a considerar a fin de determinar la razonabilidad de las cifras a los estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

Referencias bibliográficas

International Accounting Standards Board (Sin fecha). NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación. IFRS Foundation, Londres, Reino Unido.

International Accounting Standards Board (Sin fecha). NIC 12 – Impuestos a las ganancias. IFRS Foundation, Londres, Reino Unido.

International Standar Audit (Sin fecha). NIA 230 – Documentación de auditoría. IFAC, Geneva, Switzerland

International Standar Audit (Sin fecha). NIA 500 – Evidencia de auditoría. IFAC, Geneva, Switzerland

International Standar Audit (Sin fecha). NIA 500 – Evidencia de auditoría, NIA 505 – Confirmaciones externas. IFAC, Geneva, Switzerland

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Registro Oficial Suplemento 463. Dirección Nacional Jurídica - Departamento de Normativa Tributaria, Ecuador, Quito, 28 de diciembre del 2015.

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLORTI), Registro Oficial 374. Dirección Nacional Jurídica - Departamento de Normativa Tributaria, Ecuador, Quito, 26 de abril del 2018, Registro oficial de suplemento 209 de 08 de junio del 2010.

La Comisión de Legislación y Codificación del Código Civil, Quito. 10 de mayo del 2005 Dr. Pablo Pazmiño Vinueza, Secretario de Comisión de Legislación y Codificación.

Gitman, L. y Zutter C. (2012). Principios de administración financiera, decimosegunda edición. Naucalpan de Juárez, México: Editorial Pearson Educación.

International Accounting Standards Board (Sin fecha). NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones y errores. IFRS Foundation, Londres, Reino Unido

Cardenas, A. (2000). Principios de la Contabilidad. Bogota: Norma, S.A.

Meigs, W., & Larsen, J. (1983). Principios de Auditoria. Mexico: Diana

Munch, L. (2010). Administracion. Mexico: Pearson.

“Características del Hallazgo de Auditoría”, (2014), recuperado de:
(dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3550/1/1024_1.pdf)

“Papeles de Trabajo en Auditoría” (2014), recuperado de:
(<https://docs.google.com/document/d/1zhHhGSrR6iMub2-PDIXJFsMqASa7AgvOIgse2Sw02M/edit?hl=es&pli=1>))

“Riesgos de Auditoría”, (2014), recuperado de: (<http://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>)